



Nº 26

Abril 2002

FICHA TÉCNICA

Título: **La Sociedad de la Información. La visión empresarial**

Año: 2002

Fuente: Consejo Empresarial para la Sociedad de la Información. CEOE

Nº de páginas: 49

Acceso/coste: Gratuito en la página de la CEOE

Localización: Disponible en <http://www.ceoe.es/webceoe/ficheros/21/CESI.pdf>



La transformación de la sociedad tradicional en una Sociedad de la Información incide en los hábitos de las personas, en su forma de trabajar, en el ocio, en las relaciones interpersonales y en las comunicaciones, al mismo tiempo que introduce un factor determinante en la competitividad del mundo de las empresas. Desde el punto de vista empresarial se considera imprescindible aprovechar las ventajas que ofrecen las herramientas propias de la nueva revolución tecnológica. Para ello el Consejo Empresarial para la Sociedad de la Información (CESI) nos ofrece el presente informe con el objetivo de mostrarnos la situación actual de las Tecnologías de la Información en España y sus propuestas para impulsar el desarrollo de las infraestructuras y del comercio electrónico.

Descripción

El Informe **“La Sociedad de la Información. La visión empresarial”** ha sido publicado por el Consejo Empresarial de la Sociedad de la Información (CESI), organismo perteneciente a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Tiene como pretensión aportar la visión del empresariado español respecto a la situación y desarrollo de la Sociedad de la Información.

Contenido

El informe consta de 49 páginas donde se recogen todas aquellas medidas que el gobierno ha iniciado y están en desarrollo; medidas que pueden impulsar el avance de España en la Sociedad de la Información.

El CESI, a través de las aportaciones de tres grupos de trabajo propone adoptar una serie de medidas que se reflejan en el presente documento. Los grupos de trabajo se estructuraron de la siguiente manera: Grupo 1: encargados de efectuar análisis y seguimiento del Plan de Acción INFO XXI. Grupo 2: analizaron el papel de la empresa en la Sociedad de la Información, atendiendo especial atención a la regulación del mercado de las telecomunicaciones, los aspectos jurídicos y fiscales, la seguridad de las transacciones y la protección del comercio electrónico. Grupo 3: encargado de analizar la situación actual de las Nuevas Tecnologías en España.

El presente informe sintetiza los trabajos de estos tres grupos y presenta unas propuestas concretas para mejorar los indicadores relativos a España.

Estructura del informe

- I. El consejo empresarial para la Sociedad de la Información**
- II. La Sociedad de la Información**
 1. La Sociedad de la Información en España
 2. Fomento de la Sociedad de la Información en España:
 - 2.1. El plan INFO XXI
 - 2.2. Medidas de fomento tomadas en los países de la UE. Análisis comparado
 - 2.3. Indicadores del grado de desarrollo de la Sociedad de la Información en España

3. Infraestructuras y regulación de las telecomunicaciones
 - 3.1. Regulación de las Telecomunicaciones
 - 3.2. Las infraestructuras para la Sociedad de la Información
4. Propuestas de medidas adicionales al plan INFO XXI
 - 4.1. Medidas propuestas

III. El Comercio Electrónico

1. Situación Actual
 - 1.1. Contratación, seguridad y certificación electrónica
 - 1.2. Niveles de penetración en España y comparación con la UE y la OCDE
 - 1.3. El comercio electrónico en España. Situación actual
 - 1.4. Los usuarios de Internet. Situación actual
2. Diagnóstico de la situación actual
 - 2.1. Puntos débiles y amenazas
 - 2.2. Puntos fuertes y oportunidades
 - 2.3. Resumen y conclusiones sobre la situación actual
3. Propuestas para impulsar el comercio electrónico en España
 - 3.1. Medidas para incrementar el número de usuarios
 - 3.2. Medidas para fomentar la creación de demanda
 - 3.3. Medidas para fomentar la creación de oferta

Principales conclusiones

- Las Tecnologías de la Información han sufrido, en los últimos años, profundas transformaciones que han facilitado y ampliado las posibilidades de acceso a la información por parte de la población, destacando entre todas ellas la introducción de Internet y el auge del teléfono móvil. Es importante señalar que el crecimiento de las TIC en España ha sido de un 15% anual en los últimos cinco años, muy superior al crecimiento de la economía. Sin embargo, los datos comparados con el resto de países de la UE señala que la relación entre el gasto en Tecnologías de la Información y el PIB de España todavía está lejos de ser satisfactorio, ya que mientras que en nuestro país el ratio es del 1,88%, la media europea se sitúa en el 2,7%.
- Para impulsar el despliegue de infraestructuras se propone un modelo en el que se recomiendan las siguientes medidas:
 - Rebajas fiscales que favorezcan la inversión en infraestructuras.
 - Actualización de los coeficientes de amortización teniendo en cuenta la vida útil.
 - Subvenciones que estimulen la creación de infraestructuras en zonas no rentables, en adquisiciones de PC's y que faciliten la implantación de la fibra óptica.
 - No promover la interconexión por debajo del coste.

- Estabilidad en el marco regulador.
 - Facilidades para el despliegue de infraestructuras por parte de las administraciones locales.
 - Motivar la demanda.
- Del análisis realizado se desprende que la penetración de las Nuevas Tecnologías y el desarrollo del comercio electrónico en España respecto a la UE se encuentra todavía en una situación de clara desventaja.
 - La utilización de Internet presenta importantes desigualdades según el tramo de renta analizado, la edad del usuario o la Comunidad Autónoma de residencia, desigualdades que se acentúan en las conexiones de alta velocidad.
 - Entre los aspectos que pueden impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información en nuestro país, cabe destacar la importancia del sector turístico español a nivel mundial y la utilización de nuestro idioma por más de 400 millones de hispanohablantes.
 - Medidas propuestas para incrementar el número de usuarios del comercio electrónico:
 - Ayudas para la compra de los terminales de acceso.
 - Campañas de formación.
 - Priorizar las inversiones en el sistema educativo.
 - Amortización acelerada por obsolescencia tecnológica.
 - Adecuación de las infraestructuras de acceso a los edificios.
 - Medidas para fomentar la creación de la demanda del comercio electrónico
 - Ventanilla única electrónica en las administraciones.
 - Intercambio electrónico entre administraciones.
 - Campañas de difusión de la Sociedad de la Información.
 - Impulsar la democracia electrónica.
 - Impulsar la firma electrónica.
 - Impulsar la creación de una identificación digital común.
 - Medidas para fomentar la oferta del comercio electrónico
 - Incentivos para empresas que desarrollan contenidos.
 - Dedución de las inversiones para la mejora de los procesos de innovación.
 - Formación y reciclaje de los trabajadores.
 - Necesidad de un marco regulador estable que favorezca las inversiones.